

## ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO

En la parroquia Chicán del Cantón Paute, provincia del Azuay, a los 18 días del mes de febrero del 2022, previa invitación del GAD Parroquial de Chicán siendo las 19H00 se reúnen los líderes comunitarios y miembros del Gobierno Parroquial de Chicán, con el objetivo de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Saludo y bienvenida a cargo del señor Dany Tapia - presidente del GAD Parroquial.
3. Exposición de la Temática de trabajo a cargo de la Arq. Mayra Pazato - Tecnica del Gobierno Parroquial de Chicán.
4. Nombramiento de representantes de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas.
5. Conformación del Equipo Técnico Mixto, para el cumplimiento de las responsabilidades en el proceso de Rendición de Cuentas.
6. Conformación de mesa de trabajo con la ciudadanía para espacios de consulta y formulación de preguntas de acuerdo a los proyectos ejecutados en el año 2021, mediante los componentes del PDyOT Parroquial.
7. Agradecimiento y cierre a cargo del señor Dany Tapia - presidente del GAD Parroquial.
- 8.

**PRIMERO:** REGISTRO DE ASISTENCIA: se toma la asistencia de los participantes mediante la hoja titulada registro de Asistencia en el proceso de consulta ciudadana referente al año 2021, contando con la participación de un numero de 37 personas entre Presidentes Comunitarios, dirigentes asociaciones y/o organizaciones, síndicos, y funcionarios del GAD Parroquial.

**SEGUNDO.** - Saludo y bienvenida a cargo del Sr. Dany Tapia, presidente del GAD Parroquial. - El señor Dany Tapia saluda a todos los presentes dando a conocer que se han realizado varios proyectos sin embargo el presupuesto que tiene el GAD Parroquial complica la ejecución de todos los proyectos que son necesarios. Agradece por la presencia a la reunión de trabajo, solicita apoyo en las actividades a realizar en el tema de rendición de cuentas ya que cada uno de las personas que se encuentran presentes tienen derecho a estar informados de las actividades y trabajos ejecutados por el GAD Parroquial de Chicán en el año fiscal 2021.

**TERCERO:** Exposición de la Temática de trabajo a cargo de la Arq. Mayra Pazato - Tecnica del Gobierno Parroquial de Chicán. - La Arq. Mayra Pazato saluda cordialmente a todos, indica que este espacio es un derecho otorgado por la Constitución y La Ley de Participación Ciudadana, en el que ustedes son los

involucrados directos para la consulta sobre el trabajo que ha desempeñado el GAD Parroquial de Chicán durante el año fiscal 2021, La Ley de Participación Ciudadana, establece la obligatoriedad de Rendir cuentas a la ciudadanía y como institución debemos rendir cuantas del año fiscal pasado. Acto seguido se expone los proyectos de inversión ejecutados en el año 2021, también manifiesta a las personas que se encuentran presentes que podrán hacer las respectivas consultas de cada componente del PDOT Parroquial. Explica que los planes programas y/o proyectos van de la mano con lo que se encuentra establecido en el PDOT Parroquial Vigente en el año, siempre que sean de competencia del GAD Parroquial, para la ejecución de los proyectos de cada uno de estos objetivos se encuentran bajo responsabilidad de nuestros compañeros vocales ya que cada uno de ellos tiene las respectivas comisiones, pero para el año 2021 se ha laborado en los componentes Socio Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad (Vialidad) y Político Institucional; y los debidos proyectos de cada componente, profundizando de manera detallada cada una de la actividades de cada uno de los programas y/o proyectos planteados en cada uno de los componentes antes mencionados.

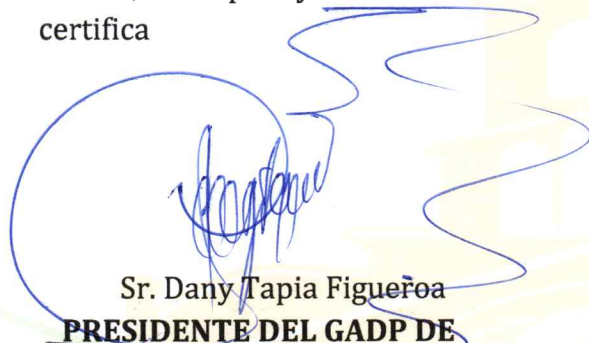
**CUARTO.-** Nombramiento de representantes de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas.- La Arq. Mayra Pazato – Técnica del GAD Parroquial da a conocer cómo sería la metodología de trabajo para la recepción de consultas ciudadanas e indica que en este punto se debe al requerimiento para las personas que sean nombradas, apoyen y avalen la información de todo el proceso a efectuar sobre la Rendición de Cuentas, por lo que pide a los Presidentes comunitarios que mencionen nombres para esta actividad, así es que la mayoría de los líderes comunitarios mocionan a los Señores Carlos Paucar y al señor Heriberto Cajisaca aceptando en primera instancia ser nombrados como representantes de la Ciudadanía.

**QUINTO.-** Conformación del Equipo Técnico Mixto, para el cumplimiento de las responsabilidades en el proceso de rendición de cuentas el señor Dany Tapia – Presidente del GAD Parroquial de Chicán, indica que esta comisión será encargado de apoyar en el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas, por lo que se requiere la participación de un funcionario del GAD Parroquial de tal manera que el señor Abraham Castillo- vocal del GAD Parroquial y la Arq. Mayra Pazato Dutan – Técnica de GAD Parroquial quedan como responsables de esta comisión.

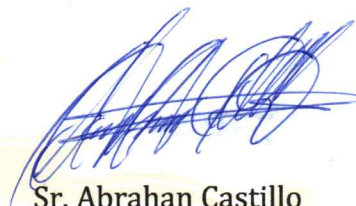
**SEXTO.-** Conformación de mesas de trabajo con la ciudadanía para espacios de consulta y formulación de preguntas de acuerdo a los proyectos ejecutados en el año 2021, mediante los componentes de PDYOT parroquial.-, se procesó a indicar el marco normativo que nos faculta como institución para realizar esta reunión para recolectar las preguntas a la ciudadanía, posterior a esto se dio a conocer a detalle

los proyectos ejecutados en el año 2021 y se procedió a receptor las preguntas de lo expuesto en este espacio de trabajo.

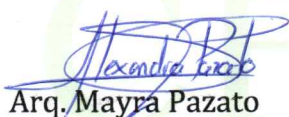
**SÉPTIMA.** - Agradecimiento y cierre a cargo del señor Dany Tapia – Presidente del GAD Parroquial de Chicán, manifestando que se encuentra agradecido por la presencia y participación, por lo que cierra este evento a las 20H00, al tiempo que agradece por la asistencia y participación de todos e invita a convocar a los moradores de sus comunidades a presenciar de la Rendición de Cuentas cuya fecha será informado con anticipación. Para constancia de lo actuado firman, el señor Dany Tapia – Presidente del GAD Parroquial de Chicán, el Sr. Abraham Castillo - Vocal de GAD Parroquial, el señor Carlos Paucar – miembro de la directiva del Sistema de Riego Bermejós Chicán, Sr. Heriberto Cajisaca- presidente de la Junta de Riego Cañas Bravas, la Arq. Mayra Pazato – Técnica de GAD Parroquial – Comisionada, quien certifica



Sr. Dany Tapia Figuerúa  
**PRESIDENTE DEL GADP DE**



Sr. Abraham Castillo  
**VOCAL DEL GADP DE CHICÁN**



Arq. Mayra Pazato  
**DELEGADA DEL EQUIPO  
TÉCNICO MIXTO DEL GADP DE CHICÁN**



Sr. Carlos Paucar  
**REPRESENTANTE DE LA  
CIUDADANÍA**



Sr. Heriberto Cajisaca  
**REPRESENTANTE DE LA  
CIUDADANÍA**